RESOLUCIÓN I.M Nº 149 /2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Y SE APRUEBAN LOS PLANOS Y COMPUTOS METRICOS PARA LA "TERMINACIÓN DE SANITARIO EN PLAZA 2 DE FEBRERO, CALLE SAN IGNACIO, BARRIO SAN JORGE ID 426686".----------

San Antonio, 21 de marzo de 2023

VISTO: El memorándum, remitido por la Dirección de Obras sobre la necesidad de realizar el llamado" y; ----------

CONSIDERANDO: Que, existe la necesidad de iniciar el procedimiento con el objeto de cubrir las necesidades de la ciudadanía. ----------

Que, en tal sentido, el artículo 16º de la Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", dice: "...Las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos: a) Licitación Pública: para contrataciones que superen el monto equivalente a diez mil jornales mínimos; b) Licitación por Concurso de Ofertas: para contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos; c) *Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Artículo 34*; y, d) Con Fondo Fijo: Para aquellas adquisiciones menores de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35." –

POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL, RESUELVE:

Art. 1° AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Y SE **APRUEBAN** LOS PLANOS Y COMPUTOS METRICOS PARA LA "TERMINACIÓN DE SANITARIO EN PLAZA 2 DE FEBRERO, CALLE SAN IGNACIO, BARRIO SAN JORGE**"**.----------

Art. 2º AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, a imprimir los trámites pertinentes conforme al Art. 19° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"----------

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Abog. Carlos Javier Jorge
Secretario General

Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal